



RESOLUCIÓN

Unidad Administrativa
ÁREA DE PLANIFICACIÓN
Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Vista la solicitud formulada por el interesado con referencia 10/199815.9/05, y previo informe del Área de Planificación y Gestión de Residuos.

RESUELVO

Inscribir en el Registro de Gestores de Residuos No Peligrosos de la Comunidad de Madrid, creado mediante *Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 76 de 31 de marzo de 2003)*, a la empresa cuyos datos se especifican a continuación:

NIF/CIF: B-82/123050
RAZÓN SOCIAL: TECNORESIDUOS R3, S.L.
DOMICILIO DEL CENTRO: C/ Estaño, 25. 28510 CAMPO REAL.

NUMERO DE INSCRIPCIÓN
RGN/MD/05168

La presente inscripción se refiere a las siguientes operaciones y residuos:

OPERACIONES	
Almacenamiento Clasificación	Compactación Trituración

RESIDUOS
Papel, Cartón, Vidrio, Tejido, Madera, Plásticos, Metales Féreos y no Féreos. Aparatos eléctricos y electrónicos sin componentes peligrosos.

Esta inscripción se otorga única y exclusivamente a los efectos de la *Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, y de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid*, sin perjuicio de las demás licencias, permisos y autorizaciones que, legal o reglamentariamente, sean exigibles para el desarrollo de la actividad.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excelentísimo Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de notificación de la misma, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente en defensa de sus derechos de conformidad con el artículo 114 de la *Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común*.

Madrid, 6 de octubre de 2005.
JEFE DE ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
(P.D.F. según Resolución de 12 de septiembre de 2005,
de la Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental)

Fdo.: M^a del Sol Santos Sánchez.



0034100